Sábado 6 de Enero de 1872 — BUENOS AIRES — Año [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO..... Un peso
POR MES..... Veinte y cinco pesos
POR SEMESTRE..... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO....... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis
Administrador General—TEOFILO FIGUEROA

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES..... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES..... Siete pesos fuertes
POR UN AÑO..... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 73
Regente y Editor responsable—ISIDRO T. SORIANO

ALMANAQUE

HOY 6—La adoracion de los santos reyes.
DOMINGO 7—San Julian mártir—(Abrense las velaciones.)
LUNES 8—Santos Luciano, Teófilo y Máximo mártires.

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 6 de 1872.

La falta de policias

Los defectos administrativos, que mantienen estacionario el progreso del pais, deben ser estudiados con esmero.

Esa es la tarea que nos proponemos llenar hoy, acerca de uno de los mas culminantes.

Nos referimos á la escasez de personal en las policias de campaña y hasta en los mismos ajentes encargados de guardar el órden en la ciudad.

Es general la queja que existe por todas partes respecto de las policias.

Ellas son no solo deficientes, sino destinadas por lo general á servicios estraños á su cometido ordinario.

Cada Juez de Paz de campaña no tiene ordinariamente mas fuerza pública que doce soldados y un sargento.

De esos doce soldados, uno es asistente del Juez de Paz, otro del Comandante de la guardia nacional y el resto hace todo el servicio de policia, de un vasto partido, la mas veces, sin contar con que alguno debe quedar permanentemente en el cuerpo de guardia y otros pueden hallarse en comision ó enfermos.

La policia permanente queda así reducida á cuatro ó cinco soldados, mal vestidos, en caballos flacos, sin armas, y sin figura siquiera de guardianes del órden.

Con esta fuerza activa se cuida de poblaciones enteras, de dos, tres ó cinco mil almas, y de partidos estensos que tienen ocho ó diez mil habitantes.

Basta enunciar el hecho, para comprender la insuficiencia de este servicio.

Así sucede que, si el órden se mantiene, es porque hay buen sentido en el pueblo, y espíritu de órden en las poblaciones.

Si peores instintos animasen á la jente del campo todos los dias ocurririan grandes robos ó grandes escándalos.

Talvez el horroroso hecho del Tandil, de que hemos dado cuenta en la seccion de noticias del diario, es la consecuencia de la falta completa de policías en los partidos de campaña.

¿Cómo se esplica que una gavilla de forajidos, entre á un pueblo y ponga en libertad á los presos, sino sorprendiendo el pueblo y encontrándolo sin ajentes activos de la autoridad policial?

¿Cómo se esplica igualmente que esa misma gavilla de bandidos, recorra á la mitad del dia campañas enteras, señalando su paso con rastros de sangre y robo?

Si el número de soldados de policia hubiese sido bastante, ni habria tenido lugar el primer desórden ni los crímenes posteriores.

La autoridad habria sentido á tiempo la aproximacion de esos criminales y se habria preparado á rechazarlos con las armas y á someterlos al peso de su justicia.

Una autoridad con elementos poderosos á su mano habria perseguido á esos bandidos y les habria impedido cometer los bárbaros escesos que se narran.

Pero es que el poder de los Jueces de Paz, es un poder efímero, cuando se trata de guardar el órden ó de defender la propiedad y la vida de los ciudadanos.

Los jueces de Paz de los partidos distantes de Buenos Aires son sin embargo verdaderos autócratas, pero su influencia se ejerce no por medio de la fuerza pública organizada, sino por las combinaciones de terror que establecen para imponer á sus gobernados y por su habilidad en conservarse amigos del Gobierno y elementos electorales dóciles á sus indicaciones ó á las de sus amigos.

Así se esplica, pues, como esas autoridades de campaña sean fuertes en apariencia y débiles en realidad.

Fuertes para hacer sufrir el peso de su despotismo á poblaciones enteras y débiles para protejerlas contra el peligro del crímen ó contra los tiros del vandalaje.

La falta de fuerza pública suficiente en los partidos de campaña, es entónces, no solo un mal para la Provincia, porque deja impune el crímen bajo todas sus faces, sino tambien una transgresion del principio democrático de gobierno, que permite que este viva á esperas del pueblo, pero en beneficio del pueblo mismo.

Nos esplicaremos mas claramente.

Todas las sociedades humanas desde su mas remota infancia, han necesitado concurrir al sostenimiento de un principio de órden y de gobierno, sin el cual la anarquia mas espantosa habria sido el único resultado del pacto social.

No hay sociedad medianamente organizada que no ofrezca el ejemplo de un mecanismo mas ó ménos análogo.

El gobierno existe, porque el gobierno responde de la unidad social, del órden colectivo, de la seguridad personal, de la inviolabilidad de la propiedad adquirida y lejítima.

Pero existe sostenido por el pueblo, al cual gobierna:—este cuida de su persona, obedece sus órdenes, respeta sus disposiciones, y separa todavía del producto de su labor, una parte con la cual contribuye á formar un tesoro para mantener las cargas públicas.

En la infancia de los pueblos, todas las contribuciones eran personales. Durante la paz, el gefe de la tribu no exijia á los súbditos ninguna prestacion, sino la de su obediencia; pero cuando era necesario hacer la guerra á las tribus vecinas para defender los territorios ocupados ó obtener ventajas de posicion, entónces el gefe de la tribu llamaba á todos los hijos de ella, en edad de prestar el contingente de guerra y les exijia presentarse á la batalla armados y equipados á su costa.

Esta era la primera y mas pesada contribucion que se exijia del individuo en la sociedad primitiva, en retribucion de los servicios que prestaba el gefe ó gefes de la tribu cuidando de su órden, de su seguridad y de su disciplina.

Pero vino mas tarde la familia agricultora;—la tribu nómade que vivia solo de la caza en la llanura ó en la montaña, de la pesca en los lagos y del fruto silvestre de los bosques, vió escasear este fruto espontáneo de una naturaleza primitiva y sintió la necesidad de fijar su planta en determinados parajes y de cultivar la tierra, de donde veia surjir con pasmosa bizarria, el tallo robusto que daba el cereal, cuyo grano mascerado mas tarde en el hueco de una piedra, se adaptaba sabrosamente á un alimento nutritivo y agradable—el pan.

Entónces el jefe de la tribu exijió de las familias que la componian un nuevo impuesto personal todavia. Los jefes, los majistrados y los sacerdotes tenian sus tierras reservadas, que las cultivaba el pueblo para que ellos viviesen de su cultivo. Así contribuia una vez mas la tribu colectiva al sostenimiento de sus autoridades, en cambio del órden, de la relijion y de la justicia que les administraban.

Pero la sociedad primitiva se fué perfeccionando. A la idea del trabajo, respondieron la idea de la produccion, la idea del cambio, la idea de la propiedad y la idea de la riqueza.

Realizada la primera, surjió como resultante natural la realizacion de las segundas.

Entónces, ya no fué el impuesto puramente personal sino en productos. Se exijió á cada familia una décima parte del aumento de sus rebaños ó del total de sus cosechas, que se tomaba en especie. El pastor contribuia con la leche, el cordero ó la vaca, el agricultor con el trigo, el cazador con el ave que tomaba en el bosque.

Mas tarde, una moneda fué imajinada, como instrumento para facilitar el cambio de los productos, y entonces el impuesto se cobró en moneda, medio que ha llegado hasta nosotros con diferentes modificaciones, pero siempre conservando su orijen y su razon social de ser.

¿Qué es pues, el impuesto? ¿Con qué objeto lo paga el pueblo?

Hé aquí dos cuestiones que se reclaman sustancialmente con la falta de policias que venimos encareciendo y censurando.

El impuesto es la parte de renta de los particulares que se exije bajo diferentes títulos para formar el tesoro público y atender con él á las cargas públicas.

El objeto con que el pueblo lo paga es para que se le asegure su propiedad, su vida, su libertad y su órden.

Quítese al impuesto esta base de profunda justicia, y el impuesto seria un robo. Admítase que el Gobierno no esté obligado á cuidar del órden, de la vida, de la seguridad y de la libertad de los individuos, y las contribuciones que á estos se les exijen anualmente serian expoliaciones inmorales, sin mas disculpa que el uso de la fuerza.

Pero para el pueblo es igual que se le niegue en teoría el derecho á ser protejido, como que se le reconozca en teoría ese derecho y se le prive en la práctica de su beneficio.

En ambos casos, el impuesto se convierte en una usurpacion injustificada, porque no refluye en bien del contribuyente, ni asegura los fines que le han dado razon de ser.

Esta es la teoría social, la teoría democrática de toda sociedad libre.

El impuesto q' el ciudadano paga para sostener las cargas públicas, no es un capital que debe insumirse en los caprichos de los que mandan, es un valor que debe devolverse al ciudadano, en garantías á su propiedad, á su vida, á su libertad y á su honra.

Pero, si en lugar de tener asegurado el ciudadano de la campaña y de la ciudad todos esos bienes, se le deja entregado á las furias de una gavilla sedienta de sangre ó á la rapiña insaciable de los ladrones del desierto—¿no es verdad que el pueblo contribuyente y productor habria sido defraudado en sus intereses y perjudicado en lo mas sagrado de sus derechos? Sí.

Pues bien, esto mismo es lo que sucede hoy por desgracia, en Buenos Aires, tanto en la ciudad como en la campaña.

En la primera, hace pocos dias que por órden superior se han retirado los vijilantes que durante el dia, es decir, desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche, cuidaban del órden en las calles de la ciudad.

El por qué, de semejante disposicion, no lo sabemos—Se creé q' sean razones de economía las que han influido en el ánimo del Gobierno para tomar esa medida.

Pero no hay economía que valga, cuando ella se realiza á espensas de la quietud pública y de la garantía de órden.

Como está hoy la ciudad, puede cometerse un asesinato ó un robo á la mitad del dia, y de seguro que si al asesino ó al ladron no se le antoja presentarse á la policia, no habrá quien lo capture.

Y si esto sucede durante el dia ¿qué no hay que temer que suceda durante las primeras horas de la noche?

Algo peor que esto pasa en la campaña.

En la ciudad al ménos, la poblacion agrupada se defiende hasta cierto punto por sí misma—Cada vecino honrado es el guardian del otro, y recíprocamente.

En la campaña fatalmente, no hay al rededor de cada pueblo, sino el *hueco*, las ruinas de la poblacion abandonada, la *tapera*, como le llama el vulgo. Mas lejos, en torno á la *estancia*, no hay sino el desierto.

En esas condiciones de vida, es indispensable que la fuerza pública esté constituida en número suficiente para que el órden no sea alterado, ni la propiedad violada, ni la vida sacrificada al instinto bárbaro del hijo del despoblado.

Los horrorosos sucesos del Tandil tal vez no tienen otra esplicacion que la falta de policías, suficientes.

¿Qué debe entónces hacerse en presencia de un hecho tan inaudito?

La respuesta no es difícil.

El Gobierno debe proveer inmediatamente al aumento de las policias, en todos los partidos de campaña, y organizar su servicio de una manera séria, disciplinada y moral, que responda á los déberes que el gobierno tiene para con el pueblo, en lo tocante al cuidado de su vida, de su propiedad y de su honra.

Si no está facultado por el presupuesto, que el Gobierno crée en hora-buena el número de plazas nuevas que juzgue necesarias, con cargo de dar cuenta á la Lejislatura.

Los males graves reclaman remedios enérjicos y prontos.

L.

Fraudes sin objeto.

Vienen denunciándose fraudes serios cometidos en las últimas elecciones para diputados nacionales.

Es hasta donde puede llegar la torpeza de los círculos, que, abandonados por la opinion del pueblo, recurren en su aislamiento hasta el medio indigno de la trampa para hacerse de una mayoria cualquiera.

Pero ¿será cierto que han ocurrido tales fraudes?

¿No es acaso una invencion para ocultar una derrota ó un injenio para levantar protestas sobre un cadaver?

¿Quién afirma que tales fraudes han existido?

¿Donde están las pruebas que denuncian esos fraudes?

El Sr. gobernador Castro desmiente algunos, pero cree que han existido otros.

Pero ¿el Sr. Gobernador, no ha podido ser tambien víctima de algun engaño?

Tal vez.

Si realmente hubiese existido fraude, nada mas sin objeto, nada mas esteril, nada mas inmoral.

Desde que una mayoria del pueblo no se ha movido de su casa para ir á los comicios, desde que una atmósfera helada rodea á las masas electorales ¿para qué recurrir al fraude para dañar los trabajos de los pocos adversarios, cuando es de suponerse que solo elementos bien disciplinados sean los que hayan tomado parte en la eleccion?

Desde luego, la existencia del fraude no tiene injenio ni objeto.

Nos inclinamos mas bien á creer que la existencia de los fraudes que se mencionan sea una línea tendida para ocultar una retirada, ó para no confesar un triunfo relativo, pero siempre un triunfo.

Respecto de los candidatos que se dicen mas favorecidos por el escaso movimiento de opinion que se ha operado el 1.° entre los dos círculos que se disputaban el paso al rededor de las urnas, ellos son en general muy dignos de la opinion pública por su honorabilidad personal ó por su ilustracion—¿pero qué ideas representan como candidatos de los dos círculos políticos que los han incluido en sus listas?

Esta es para el pueblo la cuestion, y esta es quizá una de las principales razones, como ya lo hemos dicho, que mantiene al pueblo alejado de los comicios.

Lo que hace ese pueblo no es bien hecho, es cierto, pero como él no es de ordinario ni el que lejisla ni el que gobierna, no tiene tampoco la culpa de que la ley de elecciones contenga una celada contra su libertad.

Y esto es lo que sucede evidentemente en este caso.

Por otra parte, mientras subsistan en la misma ley, las provincias, como distritos electorales en todo su territorio, mayorias relativas y casuales darán el triunfo de los candidatos locales.

Creemos que en Estados Unidos cada estado se divide segun su representacion en el Congreso en tantas secciones electorales como Diputados debe elejir.

Talvez este sistema, que importa una reforma á la ley electoral actual, produjera mejores resultados, moviendo un poco la opinion inerte del pueblo.

Pero, nos alejamos de nuestro punto de partida.

Volviendo á los supuestos fraudes, creemos que ellos son mas bien una suposicion, ó una invencion mas bien.

No cabe idea séria de fraude, cuando la eleccion contaba con tan poco número de sufragantes y entre partidarios disciplinados de los dos círculos en lucha.

L.

Los trabajos del nuevo gobierno de Bolivia.

Hemos tenido á la vista un ejemplar de la Memoria del Ministro del Interior de Bolivia, que abraza desde el principio de la revolucion que dió en tierra con Melgarejo hasta el mes de Octubre de 1871.

Complácenos asegurar que, por lo que se desprende de algunas disposiciones dictadas por el Gobierno, la administracion del Coronel Morales, sino es un modelo acabado del gobierno democrático, por lo ménos ha abierto para nuestra vecina del Norte una época de reparacion franca.

No se nos oculta que el referido gobierno tiene sus enemigos, entre los mismos hombres liberales que tomaron parte en la heroica revolucion de 1870, pero estos descontentos son producidos tal vez por el deseo de una perfeccion acabada, q' es muy difícil alcanzar, en un pais que sale recien de una época volcánica de pasiones bastardas, donde hay que andar tropezando con los pedazos de lava, calcinada que estorban la ancha via de un progreso franco y hermoso,

Al recorrer las pájinas de la Memoria del Dr. Corral, Ministro de Gobierno del coronel Morales, hemos llegado á abrigar la esperanza de que se inicia para Bolivia una era de progreso, aunque no exenta de luchas.

Hemos de ocuparnos mañana de algunas disposiciones especiales dictadas por el Gobierno de Bolivia, y especialmente de la intervencion que pretende tomar en los arreglos definitivos de los Aliados con el Paraguay, por alegar derechos al vasto territorio sobre la costa occidental del Rio Paraguay, hasta la embocadura del rio Bermejo.

L.

EXTERIOR

Revolucion por la educacion.

Ultimamente recurriamos documentos de la República de Venezuela, que nos hacian saber que allí, un partido revolucionario vencedor habia tomado por base de gobierno, la Educacion universal. Por el siguiente artículo que tomamos del "Weekly Hyd" vemos que en la monárquica Europa, está tratándose de esa cuestion.

El artículo lleva por título "Revolucion por medio de la educacion", es como sigue:

"Revolucion por medio de la educacion;—Esa es la cuestion que ahora se va á dilucidar, tarde, demasiado tarde para salvar á la Nacion, debriamos decir á las naciones, que han ensayado la oposicion por medio de cataclismos sociales.

"Los oradores especiales se han colocado ya en sus puestos, de ambos lados; los Julio Valles y los Michelet: los apóstoles de la rejeneracion social por medio del petroleo y las barricadas, y los que desearian enseñar á los pueblos el medio de discutir y de votar, antes que enseñarles las tres posiciones del Chassepot. Es de muy buen augurio que se haya levantado un poder intermediario entre el Liberalismo y la Demagogia, para cuestionar la eficacia de los medios ordinarios y estraordinarios empleados por estos últimos; y para idear, algo mas amplio y mas generoso que la reforma *bourgeoise*, algo mas destructivo y salvaje que los revolucionarios de los Rojos, "enseñad" dice, "enseñad sin los Liceos de la clase media y las escuelas clericales primarias, educad por medio del Estado á las clases que han de sostener al Estado."

Ese nuevo poder, pues es realmente nuevo en Francia, la tierra de las concepciones políticas estremas y de instintos siempre tendente á emplear la ultima ratio—ha hablado por la boca de oradores poderosos y populares. Abriguemos ardientemente la esperanza de verlo crecer—aun hasta la supremacia.

M. Gambetta en San Quintin ha sido tal vez el primero en poner adelante el plan de la Joven Francia, con respecto á la necesaria regeneracion radical que tiene que tener lugar antes que la nacion pueda recuperar su lugar perdido entre las primeras de Europa. Su discurso, esta, como es natural, lleno de propuestas y denuncias, que el pueblo Ingles ni puede aplaudir ni confirmar. Sus conclusiones son exajeradas—como las de un buen retorico lo son á menudo. Pero en cuanto á sus alusiones á cerca de la educacion del pueblo frances, son justas y juiciosas. La cuestion educacionista en Francia es en cuanto á reforma casi opuesta á lo que se pretende en Inglaterra. El ex dictador en su discurso de San Quintin, denuncia la influencia clerical en casi todos los ramos de la educacion en Francia. El Sr. Chichester, en su discurso en Bristol tomo casi la línea opuesta de argumentos en sus observaciones sobre la educacion en Inglaterra. En esta circunstancia podemos ver cuan atras de la Francia estamos en materias de reorganizacion de la Instruccion Publica.

Los franceses han despertado completamente y para siempre, esperemoslo, a roando de la inferioridad de sus clases trabajadoras en materia de instruccion, comparadas con el resto del continente, y—podemos decirlo sin jactarnos mucho de la parte insular de Europa. Empiezan á comprender la debilidad que trae la ignorancia ante un enemigo estranjero, comprenden tambien profundamente las terribles consecuencias que resultan de la falta de instruccion y de disciplina en su propio pais.

Como es natural, Mr. Gambetta apoyó todo sobre el primer de esos peligros. Esta no es la única ocasion en que un inquebrantable chauminismo ha echado á perder propuestas inteligentes y prácticas emitidas por él. Para espectadores imparciales de los recientes eventos en Francia, el último de esos peligros aparecerá el mas inmediato y tal vez el mayor. El sistema actual de la instruccion pública en Francia es su práctica puramente nominal, es te es en cuanto á las clases obreras. Todas las instituciones de educacion que algun vigor tienen en ese pais, o pertenecen al clero ó son sostenidos por él. A la Iglesia pertenece el cuidado de la instruccion moral y religiosa en todas las escuelas en donde el obrero puede mandar á su hijo. De eso resulta que á muchos de ellos se consigue inculcarlo mas amor á Roma que á Francia—son, en pocas palabras, ménos ciudadanos que católicos, y los demas una antipatía veogativa para con el clero, quien les ha enseñalado el catecismo, la Historia (revisada y purificada) y algunos rudimentos de la Geografía patria. Son esta última clase de discipulos de los "*hermanos de la doctrina cristiana*", los que se muestran mas implacables y sanguinarios en las barricadas. Dejan la escuela ignorantes de todo lo que hace del obrero aleman un gramatico y un filosofo. Su educacion se hace virtualmente en los bodegones de Belville, por boca de algun orador de taverna, y en el Figaro del pueblo, el "*Cri du Peuple*" y el "*Pere Duchesne*." Quien ha de admirarse de los resultados de semejante educacion, sobre espiritus dejados incultos y á oscuras por la beateria de profesores ultramontanos, ignorantes ellos mismos de todo lo que no importa á los dogmas de la Iglesia de Roma. Todas las personas justas y sensatas de Francia lo conocen, el sistema actual de la educacion popular ha dado fiasco, porque no es popular, y es en cuerpo y alma la ignorancia misma.

El partido liberal de Francia, está haciendo esfuerzos inauditos para reformar ó mas bien para destruir ese estado de cosas. M. Gambetta habla con ellos aunque bajo un punto de vista puramente político. El y ellos piden á gritos la separacion completa de la Escuela y de la Iglesia. Insisten en que la educacion debe ser pública, obligatoria, gratuita, y sobre toda consideracion fuera del alcance de la influencia clerical. A todos desagradan esos "*hermanos*" y profesores monásticos, como hombres sin familia, sin patria, sin ninguna relacion ó interes social; piden la emancipacion de la escuela del espíritu sacerdotal, y eso no por espíritu anti relijioso, sino íntimamente convencidos que solo el estado puede hacer ciudadanos; que solo el Estado tiene intereses suficientemente variados y miras bastante anchas para no tener que escluir ninguna clase social de sus escuelas, y negar, por consiguiente los elementos necesarios de instruccion para llegar á poder ejercer útilmente sus derechos cívicos.

En Inglaterra no hay aparentemente razones para una exijencia semejante; ó mas bien, tal vez que haya exactamente las mismas razones, pero son mas ó menos discutibles. Pero nadie puede decir, sin embargo, que solo los dogmas de la Iglesia Romana, sean perniciosos á la educacion. Una Iglesia, reformada ó no, es y tiene que ser forzosamente un enemigo del Gobierno.

Está movida por un ardiente *esprit de corps*, y su enseñanza por lo mismo egoista, sobre todo en un pais donde su dignidad y supremacia estan amenazadas, como lo son en Inglaterra. Mucho de lo que dijo Gambetta en San Quintin podia segun se comprende, servir de contestacion á lo que dijo Chistester en Bristol. La educacion del pueblo jamas podria ser completada, mientras que la iglesia siga ultrapasando los límites de sus derechos, enseñando mas que los simples principios de la relijion.

Nos acredita poco, de que hayan sido los franceses los primeros que se hayan apercibido de ese hecho, y que traten de obrar en consecuencia. Apesar de sus diez y ocho meses de guerra estorior é interior, nos han ultrapasado por el establecimiento de la educacion universal y dada por ciudadanos.

La Alemania y las provincias conquistadas.

Tomamos de un importante diario europeo el siguiente artículo.

Lo que está sucediendo actualmente en la Alsacia y la Lorena es una prueba de la repugnancia que causan en nuestros dias las conquistas. Los conocimientos que se tienen del derecho, aun cuando haya quien se atreva todavia á desconocerlo y atropellarlo, la idea que la civilizacion y la instruccion han dado al hombre de su propia dignidad, protestan de consuno contra la ley bárbara de la victoria que distribuye las comarcas y sus habitantes á guisa de botin, sin cuidarse de su voluntad de sus simpatias, de sus afecciones ni de los lazos que es preciso romper para separarlos del pais á que pertenecen y obligarles á formar consorcio con otros pueblos que odian ó miran con prevencion.

Existen sin embargo dos geografías muy distintas por su esencia y sus condiciones: la geografía diplomática, movible y variable como la caprichosa fortuna que la crea y la geografía del derecho constante é inalterable como la justicia que la sostiene. La primera de esas geografías subsistirá mientras las naciones consientan celebridades funestas que disipan de su sangre y de sus riquezas para halagar la vanidad ó la ambicion de un potentado mientras se erijan estatuas y monumentos á los hombres de instintos belicosos y sangrientos mientras se graben en letras de oro los nombres de las batallas que son un borron y un insulto eterno para los pueblos vencidos. Es pues que mantiene siempre y enconada la herida del amor propio el obstáculo insuperable levantado entre los nobles sentimientos de dos naciones vecinas.

La otra que nos atreveremos a llamar geografía popular data de la fecha en que la civilizacion y la inteligencia, aceptando la Europa tal como se encontraba entonces, protestaron contra el derecho inicuo de cambiar la forma y el nombre de las naciones. "Ha desaparecido, por ejemplo, moralmente la Polonia". No, á pesar de la reparticion y de los colores que en los mapas modernos y convencionales pretenden borrarla esa nacion existe en la memoria de la generacion actual con sus antiguos limites, con sus nombres populares, con su religion y sus costumbres, y con su historia que en vano los politicos han querido fusionar con la historia, las costumbres y la religion de las tres potencias que se la repartieron.

Lo que ha sucedido con la Polonia acontecerá con mayor motivo con la Alsacia y la Lorena, pues el sentimiento de la propia dignidad es hoy mas fuerte que entonces y los alsacianos y los loreneses sufriran, porque no les queda otro recurso, la suerte del vencido, pero no perdonaran a M. de Bismark el que por derecho caprichoso y brutal de la fuerza los haya aprisionado en el aprisco de su ambicion como un rebaño conquistado, declarándolos alemanes contra su voluntad. Lo mismo sucederá con las demas fronteras que la ambicion y el dolo han trazado en Europa despues de 1860 acá, y las dificultades que los usurpadores encuentran para la consolidacion de la obra y que aumentan de dia en dia, presagian el derrumbamiento mas o menos próximo de un edificio que carece de cimientos.

M. de Bismark no puede estar muy tranquilo al ver la actitud de los habitantes de la Alsacia y la Lorena, la resistencia pasiva que oponen á todas las medidas dictadas con el propósito de *germanizarlos*. Y sin embargo, el canciller del Imperio se encuentra aun al principio de la obra, en los preliminares de la dificil tarea que tiende á conducir insensiblemente y por medios suaves dentro de la red de hierro de la conquista á las dos provincias anexionadas. Las consideraciones que M. de Bismark aparenta aguardar por ahora á los alsacianos y lorenenses y la bondad con que parece tratarlos, han de tener su término. La Alemania no querrá en su territorio dos provincias privilejiadas, y á las contemporizaciones de hoy han de suceder los impuestos, el servicio militar general y obligatorio y las demas leyes que rijen la confederacion. Todo esto ha de venir á agravar naturalmente el peso de la opresion y enconar mas las pasiones entre conquistadores y conquistados, entre vencedores y vencidos.

Hasta el presente, así los alsacianos como los loreneses han aprovechado cuantas ocasiones se les han ofrecido para contrariar las disposiciones de las autoridades alemanas. Omitiremos hacer aquí mencion de esa série de altercados y motines ocurridos en Estrasburgo y en otras ciudades, porque es la forma menos significativa que con el carácter de protesta puede adoptarse y al que tan solo apelan las clases poco cultas: hay otras manifestaciones menos ruidosas, pero mucho mas imponentes que llevan al ánimo del conquistador la alarma y la desconfianza, que convierten en espinas los laureles de su corona.

Las protestas necesitan no salir de la legalidad para producir efecto y hacer su camino sin estrellarse en las barreras de la represion, que tanto conviene emplear á los opresores, y á manifestaciones de esta clase son á las que ha acudido la parte intelijente de las provincias francesas anexionadas para hacer patente la repulsion que sienten contra el tratado odioso que ha dispuesto de ellas como se dispone del material recogido en el campo de batalla.

Uno de los artículos del tratado de Francfort estipulaba que los habitantes de la Alsacia y la Lorena podian optar por la nacionalidad que prefiriesen, y fueron en número considerable los que despues de haberse hecho inscribir en los rejistros como ciudadanos franceses se volvieron tranquilamente á sus casas. Esta contrariedad con la cual no habian contado las autoridades alemanas, las puso en gran de apuro, y sin embargo, nada podian hacer para evitarlo, puesto que la declaracion era legal por estar comprendida en uno de los artículos del tratado. ¿Qué harian los alemanes si los habitantes de las dos provincias se declaraban franceses? ¿Los despojarian de las inmunidades que en todas partes disfrutan los estranjeros? ¿Los arrojarian en masa del pais?

Hubiera producido muy mal efecto recurrir en semejante caso á medidas estremas á mas de que al intentarlo hubiera aparecido violado un tratado solemne casi al dia siguiente de haberlo firmado.

No pudiendo obrarse así, los diarios prusianos creyeron que lo mejor seria aconsejar á los habitantes de las provincias anexionadas que no quisiesen permanecer bajo el dominio aleman que se espatriasen voluntariamente lo mas pronto posible para evitar mútuos disgustos. Aceptado el consejo del enemigo, los alsacianos y los loreneses se deciden por este último sistema y acuden á centenares á pedir sus pasaportes. Nuevos conflictos para las autoridades alemanas ¿permitirán que quede desierto el pais, que desaparezca de él la industria, que se abandone la agricultura, finalmente, que permanezcan tan solo entre ellos los jornaleros sin ocupacion y sin medios de espatriarse y que apurados por la miseria, se presenten tumultuosamente ante las autoridades pidiendo *panem et circenses*?

El emperador de Rusia hubiera resuelto fácilmente la cuestion deportando á la Siberia á los que primeramente se declararon ciudadanos franceses y despues á los que se presentaron á solicitar pasaporte, confiscando á todos sus bienes y traspasándolos á vasallos suyos; pero ni la Alsacia ni la Lorena están en Polonia ni los alemanes son tan incultos é injustos como los rusos y ademas, la conducta de los habitantes de las provincias francesas anexionadas es legal y esta garantida por el tratado de Francfort. Las autoridades alemanas han hecho lo único que podian hacer despues de haber aconsejado la espatriacion, y es crear todos los obstáculos para contener el torrente de una emigracion imprevista.

Los gefes militares han mandado cerrar las agencias que se habian establecido para favorecer la salida de los habitantes que se espatriaban y dirijirlos hacia el punto que habian elegido para fijar su residencia, y al mismo tiempo, despues de poner mil inconvenientes para la espedicion de pasaportes, han duplicado el precio de dichos documentos, y así es considerable el pedido que de ellos se hace diariamente. La Gaceta alemana confiesa que las autoridades prusianas se han visto obligadas á tomar estas y otras medidas para contener los progresos de una emigracion que ha llegado á tomar realmente proporciones dignas de un detenido exámen.

Segun esto, se ve que el príncipe de Bismark se equivocó completamente respecto á unas provincias que juzgaba mas alemanas que francesas y á las que esperaba ver volver llenas de júbilo al seno de su primitiva patria. Esto le probará que la guerra es un mal medio para hermanar á los pueblos y que actualmente se necesita algo mas que la fuerza para cambiar los destinos, el hombre y la posicion de unas provincias habitadas por hombres dignos é intelijentes que se ofenden de que se decida de su suerte al azar de una batalla, como se juega una cantidad a la vuelta de un dado.

Los horrores de la *Commune* y la anarquia en que cayó la Francia durante aquel corto periodo de guerra civil, á haberse prolongado, era lo único que podia contribuir á que la Alsacia y la Lorena se conformasen con la situacion desagradable que les creara la guerra.

Pero si la Francia trata de levantarse dignamente de su caida aprovechando las duras lecciones del pasado, corrija los defectos que mas que otra cosa fueron causa de sus desgracias presentes, la Alsacia y la Lorena se considerarán siempre como hijas reconocidas de la nacion francesa, arrancadas violentamente del regazo materno por la mano dura é inexorable de la victoria, y aprovecharán la primera ocasion que se les presente para sacudir el yugo de sus dominadores.

La Alemania se convencerá con el tiempo de pue no puede estar tranquila ni satisfecha con las nuevas fronteras que se ha dado por el Oeste y que se verá obligada á vivir constantemente en la Alsacia y en la Lorena con toda la desconfianza y todas las precauciones con que se mantienen los ingleses de Gibraltar, á pesar de ser para ellos la España actual una nacion impotente y por lo mismo inofensiva. Las guarniciones de Metz y Strasburgo y las demas tropas que ocupen el pais tendrán que estar siempre alerta y con las mechas encendidas, sitiadas moralmente por el vacio que en torno suyo crearán la enemistad y el retraimiento de sus habitantes.

Noticias de Europa

Los diarios que ha traido el vapor paquete inglés *Ariadne* llegado antes de ayer por la mañana á Montevideo, traen fechas de Londres hasta el 2 de Diciembre, de Plymouth hasta el 4 y de Rio Janeiro, hasta el veinte y nueve del mismo.

De ellos estractamos lo siguiente:

Berlin, 2 de Noviembre de 1871—Dice la Gaceta de la Alemania del Norte de fecha de hoy, discutiendo la ocurrencia que tuvo lugar en Rio Janeiro, pues las memorias de los alemanes ponen de manifiesto que hubo un ataque premeditado contra la tripulacion del *Nymph* en connivencia con la policía brasilera y bajo las instigaciones de súbditos franceses residentes en el pais.

New-York, 1.° de Diciembre—Se asegura de un modo semi-oficial que el gobierno pretende mandar una gran escuadra á las aguas de Cuba, sin intento de hostilizar á la España, y si para protejer los intereses americanos en el caso de insurreccion ó de cualquier otra perturbacion del órden público.

Fué incendiado el dia 3 por la mañana, el castillo Warwick, consiguiéndose salvar la plata, las joyas y las pinturas que lo adornaban.

Memoria del Banco de la Francia

Traducimos de un diario estrangero, la siguiente memoria de aquel importante establecimiento—Hela aquí

El 26 de enero de 1870, en reunion general de accionistas se presentó la memoria de las operaciones del Banco de Francia del primer semestre del año anterior, y el 13 de junio del mismo, el todo de ese año.

A la memoria del presidente en nombre del Consejo General se hallaban anexos los dictámenes de ambas fechas.

El importante rol que el Banco representó en las crisis que atravesó durante ese periodo nos induce á publicar muchos estractos de aquellos documentos, ó al menos los mas recientes que comprenden el ejercicio de 1870.

En la reunion 3 de Enero de 1871, durante el asedio de Paris, el presidente esplicó en los siguientes términos la publicacion de una memoria que, atentos los acontecimientos, no podia necesariamente dejar de ser incompleta

"Los estatutos del Banco exigen que la memoria de las operaciones se presente en asamblea general de accionistas en todo el mes de Enero de cada año procediéndose en seguida á las elecciones ó reelecciones de los miembros del consejo.

"A consecuencia de que el asedio de Paris alejó de esta asamblea gran número de accionistas con derecho á tomar parte en ella, creemos indispensable obedecer ciegamente á los estatutos convocándolos en la época de ordenanza. Ninguna ley, ningun decreto determina expresamente, el *quantum* de votos que necesitan vuestras asambleas generales para la validez de sus deliberaciones.

"Pero apremiados por las circunstancias á reducir nuestra esposicion á narraciones demasiado incompletas pues desde el 15 de Setiembre último fueron del todo interrumpidas las comunicaciones con las cajas filiales; de aquí la necesidad manifiesta de limitar la memoria á las operaciones del primer semestre de 1872."

Al terminar el presidente rendia homenaje en estos términos á la dedicacion de los empleados de dicho banco. "Les debemos prestar muy particularmente un testimonio de viva satisfaccion por su honorable conducta durante el sitio que sufrió la capital.

Formados en compañías especiales denominadas *del Banco* todos nuestros gefes y empleados dieron el ejemplo de la disciplina y de la abnegacion en las filas de la guardia nacional.

"Despues de la guerra estranjera, la insurreccion suspendió las relaciones del banco con los departamentos retardándose así la publicacion de las respectivas cuentas. Convocada para el 13 de Julio la Asamblea general, pudo por fin recibir comunicacion de la relacion completa de los cuadros estadísticos que la acompañan anualmente.

"Fué preciso, dice la memoria, al gobierno y al ejército, cuya energía es digna de aplauso, vencer á la insurreccion, y durante esa época el Banco de Francia sufria un nuevo sitio pasando por la mas dura prueba.

Los miembros del Directorio y del Consejo se hallaban entónces dispersos por la fatal necesidad creada entónces por los acontecimientos, ó ya para cumplir deberes concernientes al servicio.

"Uno de los sub-directores, el Sr. Marquez de Ploeuc habia quedado en Paris con el señor Durand nuestro honorable Decano, y los Sres. Davillier, Deniere, Millescamps y Suber gerentes y el Sr. Tère uno de los fiscales, tuvieron que luchar con inmensas dificultades y espantosos peligros. Gracias á su comportacion, constantemente hábil y enérgica; merced á su estrema dedicacion hácia los inmensos intereses que custodiaban, merced por último á una serie de circunstancias que fué necesario prever y aprovechar, el Banco central queda de pié, intacto en medio de las ambiciones que lo amenazaban, y á los incendios y desastres que lo cercaban.

"Durante ese deplorable periodo, hubo en algunas de nuestras cajas filiales vivos recelos con motivo de las violencias y tumultos provocados por el partido revolucionario.

"La caja filial de Marsella fué momentáneamente invadida, tomandose todas las medidas de precaucion y seguridad en Lyon, Saint Etienne y Joulon y por último en todas partes donde podia temerse el desórden y el saqueo. Ya el personal de nuestras cajas filiales administradas por el Sr. Cuvier 1er subdirector y delegado en Tours, luego en Burdeos tuvo q' sufrir durante el primer sitio de Paris grandes fatigas y desenvolver muchísimo celo y enerjia en medio de todas las exijencias y dió un movimiento espantoso al metálico y papel; el Banco de Francia Sres., tan valerosamente salvado en Paris, lo fué aun en no perder cosa alguna en los demas departamentos, y puede hoy presentar toda la suma de sus valores, títulos y depósitos.

Degradacion militar

Dice un corresponsal de Paris:

¿Sabe vd. en que consiste en Francia la degradacion militar? Acabo de presenciar la de un tal Dormoy, condecorado con la medalla

---

113 FOLLETIN

LA PRINCESA DE LOS URSINOS

(MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE V)
NOVELA HISTÓRICA

Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez
TOMO II
PRIMERA PARTE
ESPERANZA

Sobre el suelo y sobre paja, segun podia juzgarse al pisar, una alfombra vieja.

—Pero esto es una tumba, dijo Orri sentándose; y sobre todo, muy insalubre, señora.

—He tenido mucho miedo, señor marqués, y estaba aquí hasta saber si podia atreverme á salir ó no.

—¿Me conoceis? dijo Orri.

—Es la primera vez que os veo; pero una dama que está en palacio, favorecida por sus majestades, me ha hablado de vos.

—Sí, vuestra hija.

—¿Qué, sabeis que yo tengo una hija que es dama? ¡yo, la pobre comedianta!....

—Y la amante del verdugo, dijo Orri: habeis pasado violentamente de un estremo á otro; al verdugo desde el rey.

—¡Ah! ¡pero vos lo sabeis todo! dijo Carlota: ¡han dado tormento sin duda á Manzámpulas!

—Era preciso, señora; necesitamos saber á qué atenernos de seguro, respecto á la infanta doña Esperanza de Austria, vuestra hija.

—Creo, contestó Carlota, que sus majestades no pueden tener duda acerca de si mi hija es ó no hija del rey; doña Esperanza tiene en su cuerpo señales, y otras que le hicieron hechas siendo niña, para reconocerla un dia.

—No, no se duda, dijo Orri, sin embargo, quisiera fuéseis completamente franca conmigo: ¿es en efecto hija del señor rey don Cárlos II doña Esperanza?

—No me ofendo esa pregunta, señor marqués, dijo Carlota, por que con mis locuras, con mis estraños amores con un verdugo, he dado ocasion para que se desconfie de mí: sin embargo, aquí tengo pruebas que os convencerán; cuando se me avisó por Bizarro, á quien debeis conocer, de que Manzámpulas estaba preso, y atendiendo [illegible] á mi seguridad, escapé, no lo hice sin traer conmigo unos papeles y unas joyas que aquí están, y que vais á ver. Los papeles, son cartas del rey y del cardenal Portocarrero: muchas de las joyas, tienen la cifra del rey, ó las armas de la casa, de Austria; como que el rey me las regaló. El rey y yo éramos entonces muy jóvenes, y yo no conocia todavia el engaño, ni lo he conocido nunca: no he engañado á nadie; cartas hay ahí del cardenal Portocarrero que indican que se han escrito á una mujer pura, que á pesar de ser una pobre cómica, y de ofrecérsela los amores de un rey, vacilaba; á mas de eso, mi hija tiene la frente, los ojos y la boca, de los príncipes de la casa de Austria.

—Es cierto, dijo Orri; y el talento y la firmeza de Cárlos V.

—¡Pobre hija mia! esclamó Carlota: temo que sea muy desventurada; mas valiera que nunca hubiera conocido su orijen; que nunca hubiera entrado en la córte.

—Doña Esperanza es ambiciosa, dijo Orri: y Dios me perdone; pero creo que ha pensado en ser reina.

—¿Y por qué no ha de pensar en ser reina una infanta? Don Juan de Austria que era, como ella, bastardo, ¿no estuvo á punto de ser rey de Inglaterra?

—Lo cual costó la vida á don Juan de Austria, contestó Orri: y si hoy en vez de reinar Felipe V, reina Felipe II, puede ser que su ambicion produjera á vuestra hija una muerte misteriosa.

—¡Ah! ¡pobre hija mia! esclamó Carlota palideciendo.

—Pero si Felipe V. dijo Orri, no tiene las propensiones de Felipe II, las tiene vuestra hija; y ya no muero, es necesario procurar que no mate.

—¿Qué decis, señor marqués?

—Lo que á nadie he dicho; lo que os digo á vos que sois su madre: doña Esperanza ha puesto la vista en el trono de España.

—¡Oh, Dios mio!

—Para llegar á él seria necesario pasase por encima de un cadáver; por encima del cadáver de la reina.

—¿Y creeis que doña Esperanza seria capaz?

—Cuando se busca una corona no se repara en el precio.

—Mi hija, señor marqués, me ha hablado de muy distinto modo: lo que vos temeis de ella, lo ha temido ella de la princesa de los Ursinos.

—¡Oh! esclamó Orri: vuestra hija se engaña; la princesa de los Ursinos no es mas que una fiel servidora del rey, incapaz del crímen y de la infamia.

—¿Sabeis por qué os conozco yo de nombre señor marqués? dijo Carlota.

—Decid, respondió Orri.

—Por que mi hija, á propósito de las intrigas ambiciosas de la princesa de los Ursinos, me decia:—El mayor inconveniente que tengo para vencer á la princesa, para arrojarla de la córte y de España, es un grande amigo suyo: un hombre que parece inofensivo, y que sin, embargo, es terrible: el ministro de Hacienda, marqués de Orri.

—Gracias á su alteza, por el concepto que ha formado de mí: yo no soy otra cosa que un caballero que no se olvida de su deber, y que sirve lealmente á sus dos señores: al rey de Francia y al de España.

—Y como cuando se dice el rey de España, se dice tambien la princesa de los Ursinos, he aquí, que siendo leal á la princesa, sois tambien leal al rey.

—Acaso, señora, dijo Orri; en cuanto á vos, estad segura de que vengo animado de las mejores intenciones.

—Lo creo; porque no os he hecho ningun daño, ni me meto en conspiraciones: vivia tranquila con mi suerte, tal como Dios me la ha deparado, y no ha sido mia la culpa de que mi hija haya entrado en la córte.

—Culpa llamais á lo que ha producido el reconocimiento sí no público, franco y leal de sus majestades, del real orígen de vuestra hija?

—Sí; porque mi hija será muy desgraciada.

—¡Quién sabe, quién sabe si este aborrecido Orri procurará á su alteza una situacion feliz! Pero veamos, señora, esas joyas y esos papeles.

VI.

Carlota sacó de entre los colchones del lecho una pequeña caja, la abrió con una llavecita que sacó de su seno, y mostró unos estuches á Orri, que esta abrió.

Habia en ellos una rica gargantilla de perlas con un relicario guarnecido de brillantes, en uno de cuyos lados se veia la cifra de Cárlos II bajo una corona, algunos brazaletes y algunas sortijas.

En cuanto á las cartas, la mayor parte eran del cardenal Portocarrero en que procuraba convencer á Carlota de la pasion que por ella sentia el rey.

En cuanto á las que correspondian á Cárlos II, con fecha de un año posteriores á las de Portocarrero, se referian á la pequeña hija del rey y de Carlota, á quien se llamaba doña Esperanza.

—Y bien, señora, dijo Orri; voy á probaros cuánto soy un leal servidor de la señora infanta doña Esperanza, y cuanto vuestro amigo: su alteza no puede permanecer en la córte; esto es de todo punto imposible; ha sido impaciente, y se ha comprometido de una manera demasiado grave; pero si no puede vivir en la córte de España, puede vivir en la de Francia, y á vuestro lado; allí no os conocen; aun sois hermosa; vuestro oficio de cómica, vuestros amores con el rey, y vuestro trato con ilustres personas, han hecho de vos una dama perfecta, que no ha dejado de serlo á pesar de sus estraños amores con un verdugo; amores que respeto en su causa, porque respeto todo lo que proviene del corazon. En Versalles no se estrañan las bastardias, porque aquello está lleno de bastardos reales, muchos de los cuales, la mayor parte, no han sido lejitimados, y á quienes sin embargo se respetan, porque se sabe que, respetándolos, se respeta al gran Luis XIV.

Vuestra hija será un bastardo mas, y vos una madre mas de bastardos reales; aquello era otro mundo; olvidad una pasion indigna de vos en que jamas habeis debido incurrir, y prometedme que partireis con gusto á la córte de Francia, donde sereis perfectamente recibida, y donde se os asignará una pension, que se aumentará cuando llegue vuestra hija.

—Indudablemente, marqués, dijo Carlota: ó mi hija es demasiado temible, ó vos sois un ángel.

—Ni lo uno ni lo otro, señora; todo consiste en que yo quiero salir de las situaciones difíciles de la mejor manera posible: ahora bien: ¿estais dispuesta mañana para marchar á Paris convenientemente acompañada?

—¿Es esta una órden de su majestad? dijo Carlota.

—No, sino una simple y benévola insinuacion mia: el rey de España ninguna parte toma en esto, os lo aseguro por mi honor; con quien yo cuento sin contar, ateniéndome á deducciones mias, es con el señor rey Luis XIV, que os lo aseguro, no verá sin conmoverse á su alteza la Señora Infanta doña Esperanza de Austria. Vos no habeis conocido á la Montespan, ni conocéis á la Maintenon; pues bien, bajo cualquier punto de vista que se las considere, valen mucho ménos que su alteza: ¡quién sabe, quién sabe lo que saldrá del conocimiento del viejo y voluntarioso rey de Francia con su alteza!

—¡Oh! ¡pensais que mi hija....

—Pienso que ambiciona un trono.

—Luis XIV está casado.

—No consta á lo menos.

—Todo el mundo sabe que existe un matrimonio de conciencia entre Luis XIV y madama de Maintenon.

—No todo el mundo, señora, no todo el mundo; ni hay nadie que acerca de esto no tenga dudas.

—Han sido lejitimados los hijos de madama de Maintenon.

—Algunos de ellos, y esto, por la falta y absoluta voluntad de Luis XIV, sin que por ello pueda deducirse que Luis XIV, se haya casado con la Maintenon.

—La Maintenon es una grande intriganta.

—Tiene mucho mas talento que ella la señora infanta doña Esperanza; y en cuanto á edad y hermosura, no hay comparacion posible; os aseguro que obtendrá un grande éxito en la córte de Francia.

—Los grandes éxitos para damas que se encuentran en la situacion de mi hija, suelen ser una desgracia; conozco demasiado la córte, marqués.

—¡Ah!.....¡la conoceis!

—Sí, por desgracia; aunque he ocultado mi nombre, aunque me he descubierto, aunque pocos saben quien soy yo, he seguido tratando grandes personajes.

—Es decir, grandes conspiradores.

—Debia velar por el porvenir de mi hija.

—Ahora comprendo lo que no no comprendia bien: vuestra distincion, vuestro conocimiento de cosas, que deben suponerse fuera del alcance de la manceba de un hombre como el tio Manzámpulas: perdonadme si insisto en esto, no es por ofenderos: el corazon humano incurre con suma frecuencia en aberraciones.

—Nadie mas que Bizarro conoce mi historia con Manzámpulas: esta historia ha sido un misterio, una locura de que hace mucho tiempo estoy arrepentida.

—Pues bien Sra., dijo Orri; olvideos completamente de eso; urge que cuanto antes partais; supongo que no tendreis un equipaje apropósito para presentaros en el momento en que descanseis de vuestro viaje en la córte: ese equipaje saldrá del guarda-ropa de mi esposa, que es de vuestra misma estatura.

—¡Oh, gracias, señor marqués!

—Gracias, ¿y porqué?

—Por vuestra galanteria y por vuestros sacrificios.

¡Oh! no por cierto, señora, dijo sonriendo Orri; no acepto las gracias por servicios que no hago; todo esto saldrá del real bolsillo del señor rey de Francia: es muy justo; no soy rico: lo poco que tenia lo he prestado al rey D. Felipe V; en las circunstancias en que se encuentra, necesita de que todos sus servidores leales le ayuden; no hablemos pues, de agradecimientos ni de servicios; solo deseo me respondais si estais dispuesta á seguir mis consejos.

—Consejos que las circunstancias convierten en órdenes, se siguen siempre, señor marqués.

—Señora, veo que teneis mucho de vuestra hija, y que vuestra hija tiene mucho de vos: nuestra conversacion ha tomado el carácter de una negociacion diplomática: en buen hora, aunque yo protesto; pero yo suplico me respondais categóricamente si estareis dispuesta á marchar mañana acompañada y servida por mi secretario Lesseps.

—¿Y á que hora ha de ser la marcha?

—Todo pueda estar dispuesto para medio dia.

—Pues bien, señor marqués, puesto que ningun peligro corro, en cuanto salgais de aquí me trasladaré á mi casa, donde se me encontrará mañana.

—En ese caso, señora, no quiero importunaros mas; adios.

Orri se levantó.

—Adios, señor marqués, y hasta mañana, dijo Carlota.

—Hasta mañana, señora; yo mismo iré acompañando á Lesseps.

Orri abrió la puerta y dió tres palmadas.

Inmediatamente asomó [illegible]

Entró, como un candil y [illegible] á Orri.

—Y, nada tiene [illegible] de Montauban, á la puerta de [illegible] nos.

—Nada.